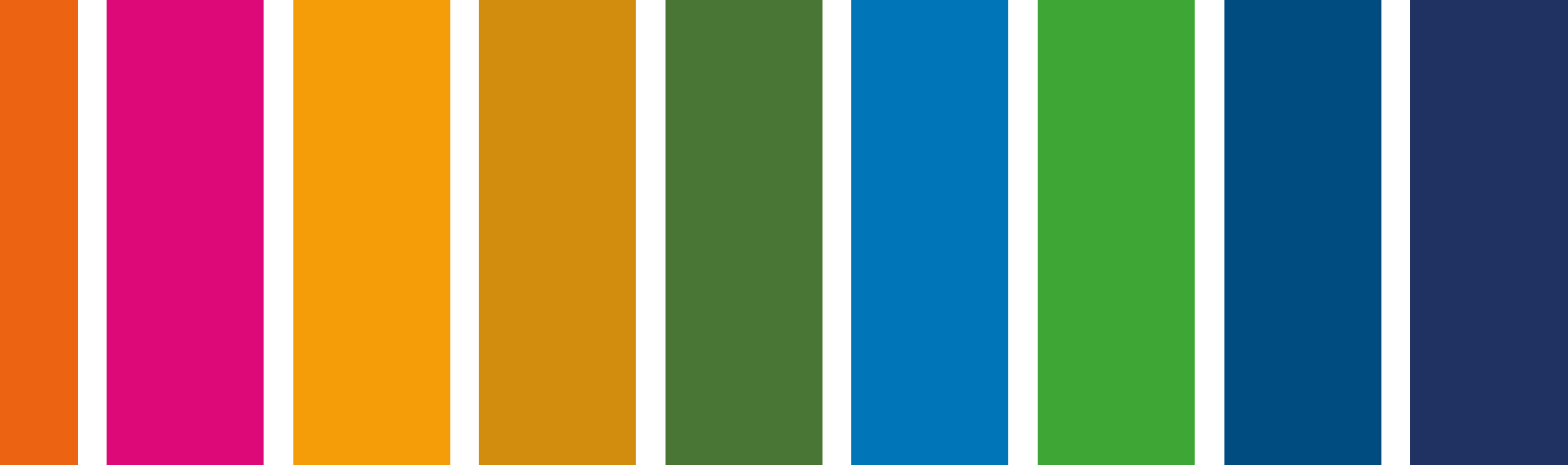




ACTIVANDO SALUD

GUÍA DIDÁCTICA

PARA PROFESIONALES DEL ÁMBITO SOCIAL
Y SANITARIO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES
DESDE LA MIRADA DE LA SALUD
COMUNITARIA



Edición: Farmamundi 2024

Coordinación de contenidos: Beatriz Rodríguez Amado

Diseño gráfico y maquetación: Amelia Fernández Valledor (www.ixteria.es)

Esta guía didáctica forma parte del proyecto *Activando Salud*, un proyecto de Educación para el Desarrollo impulsado por Farmamundi que nace para favorecer el cumplimiento de los ODS desde una perspectiva de salud comunitaria y **financiado por el Gobierno de Cantabria en su convocatoria 2023 de Intervenciones de Educación para el Desarrollo**.

El contenido de la presente publicación no tiene fines comerciales y puede ser reproducido haciendo referencia a la fuente. (Guía didáctica para profesionales del ámbito social y sanitario para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la mirada de la salud comunitaria, Farmamundi 2024).

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de sus autoras y no refleja necesariamente la opinión del Gobierno de Cantabria.

Un proyecto de:



Financiado por:



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
MÓDULO 1. AGENDA 2030 Y ODS	5
Introducción a los ODS y la Agenda 2030	5
Contenido de la Agenda 2030: los ODS y las metas	5
La conexión entre la salud comunitaria y los ODS	6
MÓDULO 2. SALUD COMUNITARIA BASADA EN ACTIVOS	7
¿Qué entendemos por salud?	7
La salud en comunidad	7
Activos de Salud	8
MÓDULO 3. ENFOQUES TRANSVERSALES PARA EL TRABAJO EN SALUD COMUNITARIA	10
Enfoque Basado en Derecho Humanos (EBDDHH)	10
Enfoque de género e Intersectorial	10
Enfoque de cultura de paz	11
Enfoque de sostenibilidad ambiental	12
Enfoque de interculturalidad	13
MÓDULO 4. MAPEOS DE ACTIVOS COMUNITARIOS	14
Procesos de mapeos comunitarios	14
Mapeo con la comunidad	18
Validación de activos	21
Diseño del mapa de activos	22
Difusión	23
FICHA DIDÁCTICA 1. UNA GUÍA PARA REALIZAR MAPEOS	25
FICHAS DIDÁCTICAS 2: FICHA PARA IDENTIFICACIÓN DE ACTIVOS POR LOS ODS	26
FICHA DIDÁCTICA 3: FICHA PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE UN DECÁLOGO DE RECOMENDACIONES PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS ODS DESDE LA SALUD COMUNITARIA	28
GLOSARIO	29



INTRODUCCIÓN

Farmamundi somos una ONGD orientada hacia el desarrollo y nuestra misión es promover el acceso universal a la salud mediante procesos de transformación social sostenible.

Apoyamos y orientamos proyectos que fomentan la salud desde un enfoque de justicia global fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Con este fin, colaboramos con instituciones, organizaciones y grupos de diferentes partes del mundo, realizando actividades humanitarias, de emergencia, de cooperación para el desarrollo y de educación para la transformación social.

Los desafíos sanitarios y sociales a nivel global son cada vez más difíciles y están más relacionados. Desde Farmamundi consideramos que es necesario que las estrategias para el tratamiento de la salud se adapten a una visión más interdisciplinar, considerando la salud de forma integral, y promoviendo la participación social a través de comunidades activas comprometidas con su propio desarrollo.

Puedes consultar más información y nuestros proyectos en:

<https://farmaceuticosmundi.org/>

Os damos la bienvenida a esta guía didáctica del proyecto *Activando Salud*, un proyecto de Educación para el Desarrollo impulsado por Farmamundi que nace para favorecer el cumplimiento de los ODS desde una perspectiva de salud comunitaria y financiado por el Gobierno de Cantabria en su convocatoria 2023 de Intervenciones de Educación para el Desarrollo en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Con esta guía didáctica queremos desarrollar las capacidades de movilización social en profesionales y futuras/os profesionales de la salud de Cantabria con el objeto de promover una ciudadanía cántabra solidaria y comprometida con el cumplimiento de las metas de los ODS a nivel local y global. Para ello, impulsamos procesos comunitarios que promueven la formación, la participación social, la comunicación y la incidencia política.

MÓDULO 1. AGENDA 2030 Y ODS

INTRODUCCIÓN A LOS ODS Y LA AGENDA 2030

La Agenda 2030 es un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene por objeto asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad.

En 2015, todos los estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se establece un plan para alcanzar esos objetivos en 15 años.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como los Objetivos Globales, son una llamada de Naciones Unidas a todos los países del mundo para afrontar los grandes desafíos a los que se enfrenta la humanidad y garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades y puedan llevar una vida mejor sin comprometer nuestro planeta.

CONTENIDO DE LA AGENDA 2030: LOS ODS Y LAS METAS

El avance de los ODS a nivel comunitario depende de la participación activa de la ciudadanía local, que desempeña un papel crucial en la toma de decisiones inclusivas. Esta participación puede manifestarse en diversas formas, como la colaboración en proyectos, la creación de espacios de diálogo, la presentación de propuestas, el monitoreo de avances y la movilización comunitaria. La participación activa de las comunidades aporta beneficios como el sentido de responsabilidad y de pertenencia, soluciones adaptadas a las necesidades locales, cohesión social y el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas.

Es esencial establecer mecanismos e instituciones que promuevan la participación ciudadana en la implementación de los ODS a nivel local, lo que implica la creación de espacios inclusivos, la difusión de información clara sobre los ODS y proyectos locales, y el fortalecimiento de las capacidades de las personas y organizaciones locales para una participación efectiva.



Esta agenda de objetivos supone un gran desafío global, ya que ni el actual orden económico internacional, ni la dinámica demográfica y social, ni los procesos productivos, ni la situación del Estado de Derecho, ni la seguridad y la paz mundiales, ni las condiciones materiales de grandes sectores de la población nos llevan de modo natural al logro de los ODS. Hay muchos obstáculos que superar y el papel de las comunidades es clave para conseguirlo.

Conoce en profundidad la historia, objetivos y metas de la Agenda 2030:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

LA CONEXIÓN ENTRE LA SALUD COMUNITARIA Y LOS ODS

La promoción del bienestar y la participación activa de la comunidad contribuyen directamente al logro de los diferentes ODS al involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y la implementación de proyectos alineados con los ODS. Por su parte, los ODS proporcionan objetivos claros y guían las iniciativas de bienestar comunitario y participación ciudadana, fortaleciendo la coherencia y la relevancia de las actividades locales con las metas globales.

La salud comunitaria se enfoca en fomentar el bienestar integral de las comunidades, promoviendo estilos de vida saludables de manera preventiva y proactiva. Además de la prevención de enfermedades, busca crear entornos que fortalezcan la salud de todas las personas que conviven en ella, considerando aspectos físicos, mentales, emocionales, sociales y ambientales. Es decir, más allá de centrarse exclusivamente en la prevención de enfermedades, la salud comunitaria contribuye al empoderamiento de las personas y a su participación activa en la toma de decisiones que afectan a su salud, promoviendo la autogestión de la salud y estilos de vida saludables. También fomenta la creación de redes de apoyo y fortalece la cohesión social en la comunidad, reconociendo la influencia del entorno tanto en el bienestar individual como en el colectivo.



MÓDULO 2. SALUD COMUNITARIA BASADA EN ACTIVOS

¿QUÉ ENTENDEMOS POR SALUD?

Nuestra vida gira en torno a la salud. Sin ella, no podríamos realizar muchas de las actividades que hacemos cada día, sentirnos a gusto o tener una buena calidad de vida. Es por ello que la Organización Mundial de la Salud la describe como «un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades»

Por tanto, podemos decir que la salud tiene varias dimensiones que se han de tener en cuenta. No solo depende de aspectos físicos o biológicos, sino que también es esencial tener autoestima, relaciones sanas con otras personas, condiciones de vida adecuadas, servicios sociales de calidad y accesibles o vivir en entornos ambientales saludables.

La salud está relacionada, además, con otros derechos. Por eso, es importante tratar la salud desde una visión de derechos humanos. Por ejemplo, sin una nutrición apropiada, una vivienda decente, un trabajo satisfactorio o el respeto a nuestra libertad, no podremos asegurar nuestro derecho a la salud.

LA SALUD EN COMUNIDAD

Los países se han comprometido a lograr la salud y el bienestar de toda la gente; para ello sus instituciones deben velar por nuestro bienestar, creando entornos saludables y equitativos, asegurando las mismas oportunidades de salud para todos.

Las políticas de salud deben incidir en la eliminación de las desigualdades sociales, asegurando así condiciones de vida adecuadas para las distintas necesidades de la gente, invirtiendo en educación y promoción de la salud, e involucrando y fortaleciendo a la ciudadanía para que genere salud.

Pero el Estado, como único agente, no puede garantizar nuestra salud. Las personas también debemos responsabilizarnos individual y colectivamente, aprovechando y aportando al bienestar de nuestro entorno.

Mejorar la salud con la participación de la comunidad es una forma eficiente de mejorar la salud de las personas. Usar herramientas colectivas e inclusivas para la educación y promoción de la salud es una oportunidad para crear entornos sociales más saludables.

Por ejemplo, hacer ejercicios de mapeo de activos como el que sugerimos en esta guía, con la propia comunidad, nos ayuda a valorar lo que el entorno nos da, y facilita la creación de redes para el bienestar comunitario.

Hoy es, más que nunca, necesaria una mirada global, colectiva y positiva en el ámbito de la salud; que busque crear, mantener y mejorar redes colaborativas locales que busquen el bienestar comunitario; desde enfoques de equidad, diversidad, sostenibilidad de la vida y del medioambiente.

Es por ello que debemos cambiar el enfoque reactivo ante la salud, hacia un enfoque proactivo; es decir, en vez de centrarnos en la enfermedad y sus causas, enfocarnos en los hábitos y modos de vida saludables, desde el inicio de nuestras vidas.

Esto es, precisamente, lo que ofrece el Modelo de Salud Comunitaria Basada en Activos (MSCBA): Un enfoque positivo y proactivo que busca el bienestar comunitario, desde el protagonismo activo de la ciudadanía en la gestión de su propia salud y bienestar. Ofrece pasar, por tanto, de una perspectiva de la salud individual, pasiva y basada en la enfermedad, a una visión más comunitaria, colaborativa y basada en la generación de salud.

ACTIVOS DE SALUD

Dentro de la Salud Comunitaria cuando hablamos de los “activos de salud”... ¿de qué estamos hablando?

Hay que saber que la salud está relacionada con el respeto de otros derechos humanos, es decir: sin una nutrición apropiada, una vivienda decente, un trabajo satisfactorio o sin el respeto a nuestra libertad, no podemos asegurar nuestro derecho a la salud.

Por tanto, cuando hablamos de activo, nos referimos a factores o elementos capaces de mejorar las capacidades de las personas, comunidades, etc. de cara a reducir desigualdades, mejorar la salud, etc.

Por ello es importante cambiar la manera en la que miramos nuestro entorno, nuestro barrio y sus habitantes, ya que:

- En cualquier lugar de cualquier barrio, ciudad o comunidad puede haber una fuente de salud, solo tenemos que ampliar nuestra visión y fijarnos en aquellas cosas, materiales o intangibles, que a las personas nos aportan bienestar y mejoran nuestra calidad de vida.
- Esta es la esencia del modelo de salud comunitaria basada en activos, una metodología que apuesta por un enfoque positivo, participativo y propositivo de la salud, donde la propia ciudadanía se convierte en promotora de la salud en su comunidad.
- El aprendizaje surge desde diferentes ángulos, favoreciendo la reflexión colectiva sobre el derecho a la salud y nuestro papel en la consecución de la salud comunitaria.

- Lo importante del proceso es que va generando un rico intercambio entre agentes y colectivos que permite conocer mejor las realidades comunitarias y todo lo que en ellas puede generar salud.

En definitiva, un activo de salud es:

- Todos aquellos recursos, lugares, servicios, instalaciones, personas e, incluso, cosas intangibles de un barrio o comunidad que sus habitantes reconocen como una fuente de salud y bienestar.
- Las riquezas de nuestro entorno, materiales o inmateriales, que nos aportan espacios y momentos para sentirnos bien y saludables
- Las comunidades disponen de una diversa gama de activos compartidos y cercanos para sus habitantes; son fuente de salud que pueden (y deben) ser identificadas, reconocidas y compartidas, de cara a defenderlas y fortalecerlas.

Una de las maneras de conseguirlo es mediante procesos de mapeo comunitarios por parte de la comunidad de un barrio o localidad.

RECUERDA

No todos los recursos son activos

Los activos son los recursos generadores de salud que la comunidad reconoce como útiles para su bienestar. Es decir, si no son reconocidos y apreciados por la población, no serán activos.

Todo activo tiene que tener un porqué

Es importante que la persona que lo identifica, explique el motivo por el que lo considera una fuente de salud y el tipo de bienestar que le aporta.

Los activos siempre son una fuente de salud y bienestar

Los activos ofrecen una mirada positiva de la salud. Es decir, tenemos que poner el foco en lo que nos aporta bienestar y no en lo que nos genera malestar.



MÓDULO 3. ENFOQUES TRANSVERSALES PARA EL TRABAJO EN SALUD COMUNITARIA

ENFOQUE BASADO EN DERECHO HUMANOS (EBDDHH)

Este enfoque pone en el centro los derechos fundamentales de todas las personas. Reconoce que la garantía de derechos como la salud, la educación y la no discriminación (vinculados a varios ODS) es esencial para alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo. En la salud comunitaria, el enfoque de derechos humanos se traduce en empoderar a las comunidades para que exijan sus derechos a la salud y participen activamente en la planificación y evaluación de servicios de atención médica y de mejora del bienestar personal y comunitario.

QUEREMOS SABER...

1. ¿Cómo se relacionan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con la perspectiva de los Derechos Humanos y la salud comunitaria? ¿Puedes identificar ejemplos específicos de esta interconexión?
2. ¿Por qué son importantes los principios de igualdad, no discriminación, participación y rendición de cuentas en el contexto de la salud comunitaria y los ODS? ¿Qué desafíos pueden surgir si estos principios no se respetan?
3. ¿Cuál es el impacto global de la aplicación de los Derechos Humanos en la salud comunitaria y cómo contribuye al logro de los ODS a nivel mundial? ¿Qué ejemplos globales podrías mencionar para respaldar esta idea?
4. ¿Cuál es el papel de la comunidad en la promoción de su propia salud según los principios de Derechos Humanos? ¿Cómo se puede garantizar una participación efectiva de la comunidad en la toma de decisiones sobre su salud?
5. ¿Qué desafíos adicionales crees que podrían surgir al aplicar estos principios de Derechos Humanos en entornos culturales diversos? ¿Cómo se pueden abordar estos desafíos de manera efectiva?

ENFOQUE DE GÉNERO E INTERSECTORIAL

El enfoque de género e interseccional en relación con los ODS y la salud comunitaria implica un enfoque integral que reconoce la diversidad de identidades y factores sociales que afectan la salud de las personas y comunidades. Considera cómo las desigualdades interrelacionadas, como género, raza, clase social y más, influyen en el acceso a la salud y el bienestar. Este enfoque busca garantizar que la búsqueda de los ODS tenga en cuenta estas diferencias para abordar las desigualdades de manera equitativa y efectiva, especialmente en el contexto de la salud comunitaria, donde se prioriza la mejora de la salud a nivel de la comuni-

dad, teniendo en cuenta las necesidades específicas de diversos grupos para lograr una sociedad más justa y saludable.

Y TÚ, ¿QUÉ OPINAS?

1. ¿Cuál es la importancia de abordar cuestiones específicas de género, como la salud reproductiva y las desigualdades en la atención médica, en la promoción de la salud comunitaria?
2. ¿Qué papel desempeña la educación de calidad en la promoción de la igualdad de género y la mejora de la salud comunitaria? ¿Puedes pensar en ejemplos adicionales de programas educativos que puedan tener un impacto positivo?
3. ¿Cómo crees que la promoción de la igualdad de género y la salud comunitaria pueden contribuir a un mundo más justo y equitativo? ¿Puedes mencionar ejemplos de cambios positivos que esto podría traer a nivel global?
4. ¿Qué acciones o medidas crees que podrían tomarse a nivel local para promover una mayor igualdad de género en la salud comunitaria y contribuir al logro de los ODS?

ENFOQUE DE CULTURA DE PAZ

La cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y modos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos, abordando sus causas para resolver problemas a través del diálogo y la negociación entre individuos, grupos y naciones. Este concepto, promovido por la UNESCO, se basa en principios como la justicia social, la igualdad, la democracia, los derechos humanos, el respeto por la diversidad y la solidaridad.

La cultura de paz no solo implica la ausencia de violencia directa, sino también la erradicación de la violencia estructural y cultural. Esto incluye la eliminación de desigualdades sociales y económicas, la promoción de la educación para todos y todas, y la creación de sociedades donde se respeten los derechos y la dignidad de todas las personas.

¿TE HAS PREGUNTADO?

1. ¿Qué acciones concretas podemos tomar en nuestra comunidad para promover una cultura de paz?
2. ¿Cómo contribuye la educación de calidad (ODS 4) a la construcción de una cultura de paz?
3. ¿Qué impacto tienen la pobreza y las desigualdades (ODS 1 y ODS 10) en los conflictos y la violencia en la sociedad?

ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Cuando pensamos en sostenibilidad ambiental, lo primero que se nos suele venir a la cabeza es el cuidado y respeto por la naturaleza, la conservación de la fauna y flora, la protección de espacios y especies, no ensuciar ni contaminar el aire, el agua, la tierra, etc.

Esto, importantísimo para que la vida pueda ser sostenible a nivel global, no es de lo que hablamos cuando queremos introducir este enfoque en la promoción de activos de salud; sino que también es de cómo desarrollamos nuestra actividad en entornos de vida.

Desde ese punto, es importante incorporar las teorías del Urbanismo Feminista. Las cuales nos aportan una visión de salud comunitaria, dado que el diseño de los propios barrios es un determinante claro de la salud, pudiendo ser fuente de problemas y de soluciones. Así, desde el urbanismo se pueden tener en cuenta temas como:

1. Vigilancia de los riesgos para la salud: Contaminación atmosférica, ruido, alérgenos aerotransportados, materiales de construcción sanos.
2. Promover comportamientos favorables a la salud de los individuos (actividad física y alimentación)
3. Creación de rutas verdes activas: Red de rutas predefinidas por el entorno urbano y periurbano con estaciones para la realización de actividad física y puntos de encuentro para el desarrollo de actividades comunitarias. Inclusión de las zonas verdes, colegios e institutos.
4. Favorecer desplazamientos activos: Incentivar el desplazamiento a pie. Ubicación próxima al domicilio de los bienes y servicios de primera necesidad.
5. Acondicionamiento de espacios de encuentro: Crear espacios y actividades para la interacción social que promuevan el bienestar físico y psicológico de los usuarios.
6. Evaluación de las necesidades de la población respecto al envejecimiento: ¿Habéis puesto en marcha alguna de estas actuaciones? ¿Cuál ha sido el resultado?

Por tanto, será una ciudad sostenible y saludable, aquella que cubra las necesidades de su ciudadanía presente y futura, del planeta, de la economía... y que, además, fomente la equidad en salud a toda la diversidad de la ciudadanía.

QUEREMOS QUE NOS CUENTES...

1. ¿Cómo se relacionan los ODS con la sostenibilidad ambiental y la salud planetaria, y por qué es importante comprender esta conexión?
2. ¿Cómo pueden las comunidades promover la sostenibilidad ambiental en áreas como la energía, la movilidad urbana y la conservación de ecosistemas, y qué beneficios se pueden obtener de estas acciones?
3. ¿Cuál es la importancia de abordar los ODS relacionados con la vida submarina y los ecosistemas terrestres para la salud planetaria y comunitaria, y qué medidas se pueden tomar para lograr estos objetivos?

ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD

Reconocer y valorar la diversidad cultural es crucial para la salud comunitaria y la consecución de los ODS. La inclusión de las creencias, prácticas y tradiciones culturales en los programas de salud no solo respeta la identidad de las comunidades, sino que también mejora la eficacia y aceptación de las intervenciones. Este enfoque contribuye a ODS como el 3 (Salud y bienestar) y el 10 (Reducción de desigualdades).

AHORA, CUÉNTANOS TÚ...

1. ¿Cómo se relaciona el ODS 10, “Reducir las desigualdades en y entre los países”, con la promoción de la diversidad cultural en la consecución de los ODS y en la salud comunitaria? ¿Puedes proporcionar ejemplos concretos de esta relación?
2. ¿Cómo crees que el ODS 11, “Ciudades y comunidades sostenibles”, contribuye a la promoción de la diversidad cultural en la planificación urbana? ¿Qué tipo de prácticas o políticas podrían ayudar a crear comunidades más inclusivas y respetuosas con las diferentes culturas?

MÓDULO 4. MAPEOS DE ACTIVOS COMUNITARIOS

PROCESOS DE MAPEOS COMUNITARIOS

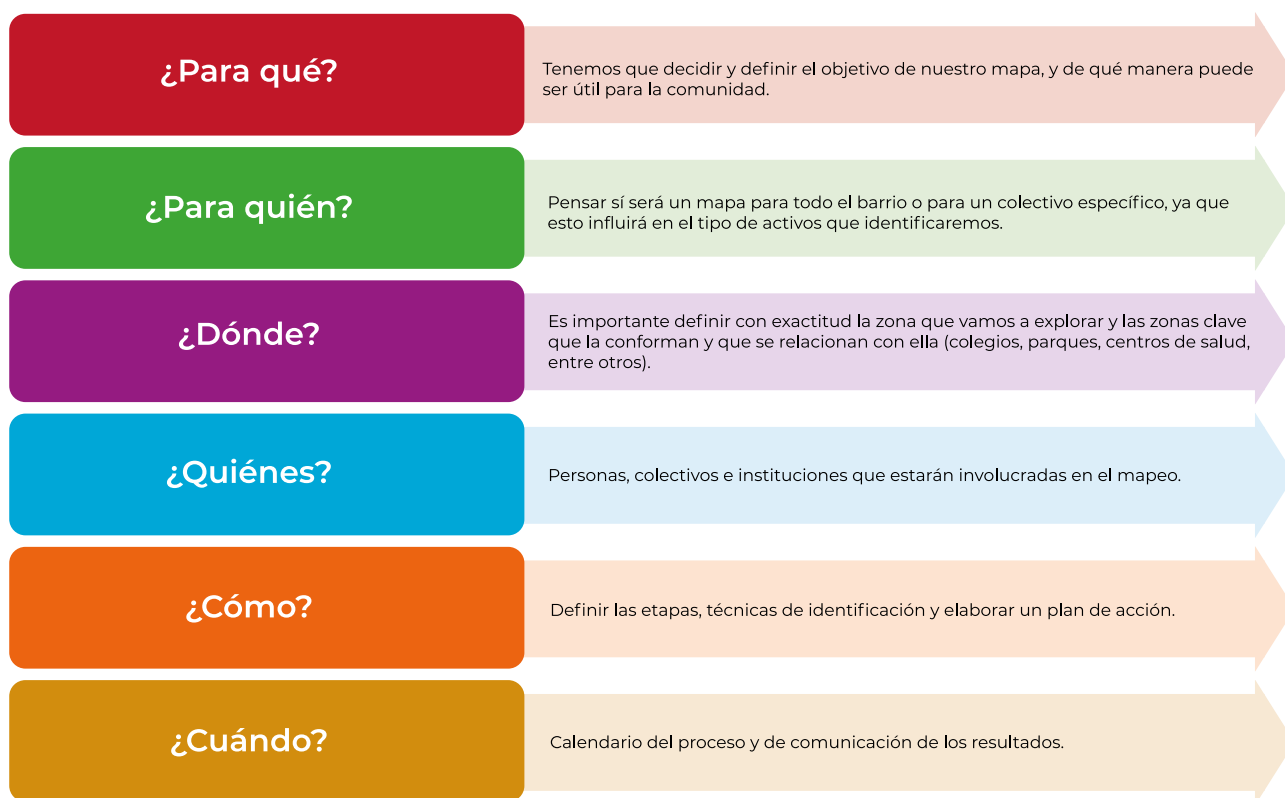
En los siguientes puntos, se va a desgranar el proceso completo de una intervención comunitaria basada en activos de salud.

Este proceso se podría resumir con el siguiente esquema:



¿Qué es un mapeo comunitario?

Mapa de activos	Es un recurso construido colaborativamente por una comunidad para poner en valor los activos para la salud identificados por sus habitantes.
¿Qué incluye?	En él se localizan los servicios, lugares, actividades, personas, entre otros activos, que potencialmente pueden generar bienestar en el barrio.
¿Quiénes lo elaboran?	En su diseño y elaboración se implica a diferentes grupos de personas para que, a través de un conjunto de actividades de identificación, observación y debate, compartan las fuentes de bienestar que reconocen en su entorno.
¿Qué se hace con los activos?	Se validan y ubican en un mapa, que será de una gran utilidad para toda la comunidad y al que se podrán ir sumando nuevos activos de salud más adelante.
¿Qué se necesita?	Antes de iniciar un mapeo es necesario planificar la acción y dar respuesta a una serie de preguntas (continua).



Planificación del mapeo

Antes de realizar el mapeo, es importante que la parte previa al mismo se haga con mimo y con esmero, aplicando desde el principio los enfoques mencionados anteriormente, especialmente los que tienen que ver con diversidad, participación comunitaria y sostenibilidad de la vida.

1. Formación del grupo motor

El paso inicial es conformar un grupo de personas que van a liderar, traccionar la totalidad del proceso; para ello es importante tener en cuenta que:

- Las personas que lo van a componer deben representar a la comunidad sobre la cual se va a realizar la intervención, por lo que su composición debe de ser heterogénea.
- Es importante que su implicación en la intervención esté equilibrada con el cuidado personal y de su entorno social.
- No se trata de incluir cuotas, sino de que exista una verdadera participación, en “equidad” de condiciones.

Este grupo no sólo liderará la intervención comunitaria, sino que además tiene una serie de responsabilidades en cada uno de los puntos del proceso:

- Tener en cuenta todos los enfoques en cada uno de los pasos del proceso.
- Identificar los agentes comunitarios clave.

- ▶ Adecuar las técnicas de identificación a las realidades de las personas que las van a realizar.
- ▶ Promover la validación de los activos, por parte de un grupo de personas diversos.
- ▶ Difundir, socializar los resultados al conjunto de la comunidad.
- ▶ Realizar una adecuada evaluación y medición del impacto social de la intervención.

2. Identificación de necesidades

A la hora de realizar la identificación de necesidades, existen tantas técnicas como escuelas de pensamiento, en el caso de esta guía, vamos a compartir la metodología que utilizar Lur Studios en sus diseños urbanísticos colaborativos e inclusivos.

De cara a realizar el diagnóstico de la situación actual, hacen uso de dos paneles para que el grupo pueda extraer aquella información de mayor relevancia para el diagnóstico, respondiendo a estas dos cuestiones:

A. ¿Cuáles son los principales retos en relación a cada área?

Una primera aproximación a la identificación es responder respecto a una serie de áreas que el grupo motor considere de interés, analizando cuales son, a juicio del grupo, los principales problemas o retos que se encuentra el barrio o comunidad que se está analizando:

 1. ALIMENTACIÓN	 2. ACTIVIDAD FÍSICA	 3. VIVIENDA Y MOVILIDAD	 4. BIENESTAR EMOCIONAL
 5. RELACIONES SOCIALES	 6. OCIO Y TIEMPO LIBRE	 7. CULTURA	

Esta actividad se puede hacer de manera asamblearia o bien por pequeños grupos que luego pongan en común.

Una vez que se tiene un consenso respecto de los retos, pasamos a la siguiente cuestión

B. Necesidades y oportunidades en el barrio

Si previamente hemos trabajado sobre áreas de interés, ahora se empieza a trabajar sobre la zona, es decir, mediante un mapa del barrio o comunidad, se va identificando aquellas necesidades y oportunidades (aprovechando lo analizado previamente) más relevantes.

Estas necesidades y oportunidades serán la base sobre la cual generar la identificación de los posibles activos de salud, es decir, tanto de la necesidad como la oportunidad que se detecten, podrán salir un potencial activo de salud a crear, mejorar, difundir... (en función de si ya existe algo o no).



Casco Viejo de Bilbao.

● Necesidades

● Oportunidades

Esta cuestión también se puede trabajar a nivel de todo el grupo motor o bien en pequeños equipos que luego ponen de manera asamblearia.

Fruto de todo este trabajo realizado, ya se puede disponer de una serie de potenciales activos de salud, así como de la capacidad de generar posibles rutas, para empezar a planificar el propio mapeo en sí.

3. La importancia del trabajo con agentes comunitarios

En la composición del grupo motor, que está trabajando en esta fase, se ha tenido en cuenta a la diversidad del barrio, pero al ser un grupo pequeño, va a ser complicado tener una visión completa de la comunidad que estamos analizando; por lo que, para el éxito de la intervención comunitaria, va a ser muy relevante que este diagnóstico se comparta con la comunidad.

Una vez identificados los potenciales activos de salud y realizada la validación del diagnóstica con personas expertas en los enfoques transversales que aplicamos a nuestro trabajo; podemos planificar el propio mapeo:

- ▶ A qué público objetivo nos vamos a dirigir para invitar a participar en el mapeo.
- ▶ Qué queremos que identifiquen cómo activo de salud.
 - » Temática concretas, por ej: espacios de ocio para adolescentes.
 - » Activos específicos, por ej: servicios públicos para la promoción de la salud; o de todo tipo.
 - » Relacionados con algunas de las necesidades identificadas, es decir, activos de salud a crear, mejorar, etc. O activos que ya existen que pueden abordar dicha necesidad, o ambas.
- ▶ Cómo vamos a invitar a la comunidad para que participe.
- ▶ Cuándo y dónde se van a realizar los mapeos.
- ▶ Cómo vamos a transmitir la importancia de la participación de esas personas en el mapeo.

MAPEO CON LA COMUNIDAD

De cara a abordar esta fase de la intervención, hay que tener claros varios conceptos: Por un lado, que es un mapa de activos y, por otro lado, qué técnicas de identificación vamos a utilizar para realizar el mapeo.

Mapa de activos

Cuando hablamos de un mapa de activos, nos referimos a un recurso, físico o virtual, que se crea de manera **colaborativa por la comunidad** para poner en valor, aquellos activos de salud que sus habitantes identifican.

¿Qué tipos de activos de salud? Por norma general hablamos de: servicios, lugares, actividades, personas, espacios naturales y otros activos que pueden generar bienestar en el barrio.

Lo más relevante del mapeo de activos es que se trata de una herramienta de construcción colaborativa, en el cual tiene que haber una participación comunitaria. Es decir, en su creación y diseño se involucra a diferentes grupos de personas para que, mediante un conjunto de actividades de identificación, observación y discusión, compartan las fuentes de bienestar que reconocen en su entorno.

Después, se validan y localizan en un mapa, que será de gran beneficio para toda la comunidad, y que será un mapa vivo, es decir, que se irá actualizando con nuevos activos de salud.

Técnicas de identificación de activos de salud

De cara a identificar los activos de salud, existen una multitud de técnicas muy variadas, de hecho, pueden incluso generarse técnicas propias de mapeo, en función de las personas que van a formar parte, el tipo de activos a identificar, el lugar, etc.

De manera genérica, las claves para identificar correctamente activos serían:

- Selecciona la técnica más adecuada, sencilla y divertida, según perfil y número de participantes y espacios disponibles. Se trata de dar voz a la ciudadanía y crear un diálogo transformador
- Diseña y planifica colectivamente todos los detalles de la acción concreta de recogida de información: fecha, lugar, participantes, recursos, materiales, etc.
- Los activos deben dar respuesta a las siguientes preguntas:
 - ▶ ¿Por qué lo consideras un activo para la salud?
 - ▶ ¿Qué bienestar genera en ti o en la comunidad?
- Registrar adecuadamente los activos, su tipología, su ubicación (de tenerla), registro visual o escrito del activo, etc.
- Disponer de los recursos necesarios para una correcta identificación, especialmente de: tiempo para poder investigarlos, conocerlos, etc.

A modo de ejemplo, compartimos una serie de técnicas de mapeo comunitario:

Fotovoz (Photovoice)

Es un recorrido individual o grupal, móvil en mano, realizando fotografías, vídeos, audios y/o textos explicativos sobre los activos encontrados.

Algunas claves:

- Paseando por el barrio vamos tomando imágenes de los activos de salud, que irán acompañados de la información básica necesaria: nombre, ubicación y breve descripción.
- Es importante dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Por qué lo consideras un activo para la salud? ¿Qué bienestar genera en ti o en la comunidad?
- Para completar la descripción de los activos y recopilar otra información de interés en los mapas se pueden organizar grupos para realizar llamadas, visitas o búsquedas por internet.
- Es interesante tomar imágenes del propio proceso (fotos o vídeos) para difundir, con el permiso de las y los participantes, la actividad y los activos identificados.

Paseo saludable

Son rutas grupales al aire libre por el barrio o sus alrededores, que incluyen puntos de encuentro (paradas) para la puesta en común de la información recogida sobre los activos

Algunas claves:

- Es un paseo con un recorrido y duración marcados, pero que se realiza con tranquilidad y sin prisas, ya que lo fundamental es permitir que todas las personas participantes puedan proponer breves paradas al identificar su activo y en los puntos de encuentro poder intercambiar sus percepciones.
- El grupo puede ser numeroso o bien trazar varias rutas de la zona para dividirse en grupos más pequeños que, una vez realizado el recorrido descubriendo activos, se unan en un lugar establecido para charlar cómodamente y compartir lo que se ha identificado.
- Todos los activos identificados por el grupo y sus datos correspondientes deben quedar recogidos en unas fichas en papel o en un formulario online.

Observación y entrevistas de calle

La observación consiste en un proceso de contemplación individual o grupal de un lugar prestando atención a cómo se desarrollan los comportamientos de las personas y cómo se utilizan los recursos de la comunidad

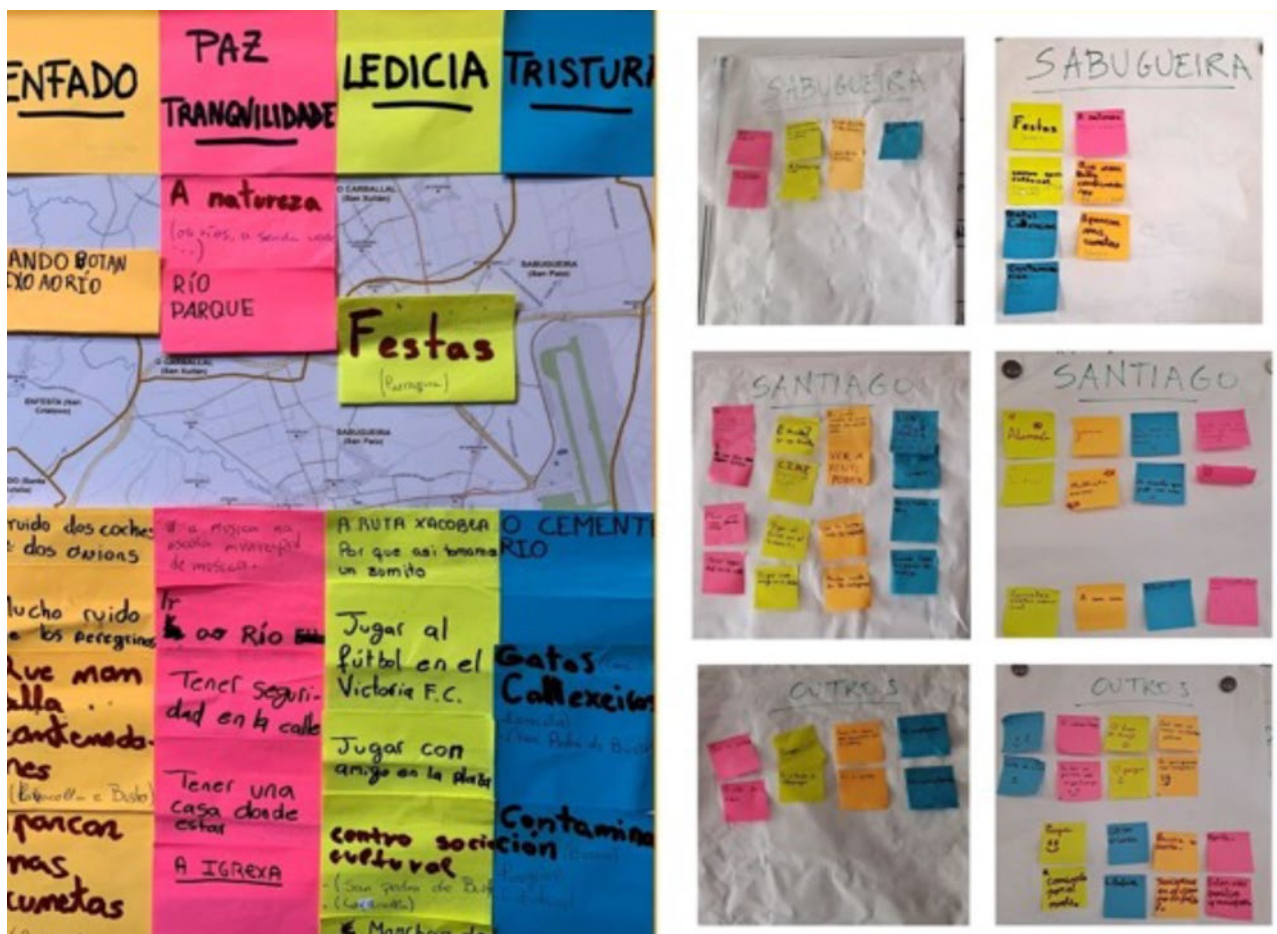
Es muy útil, además de anotar las conclusiones de nuestra observación, realizar entrevistas y conversar con algunas de las personas que encontremos a nuestro paso

Mapa emocional

Se desarrolla grupalmente sobre un mapa mudo del barrio en el que las personas participantes pueden expresar las emociones que cada zona del mapa o activo les ha generado

Algunas claves:

- A cada tipo de emoción se le asocia un color diferente, lo que ayuda a poder agruparlas posteriormente.
- Una vez localizadas las diferentes emociones en el mapa, se comparten percepciones y analiza colectivamente las zonas clave, activos identificados, tipo de emociones que generan y sus causas, entre otras cuestiones relevantes.

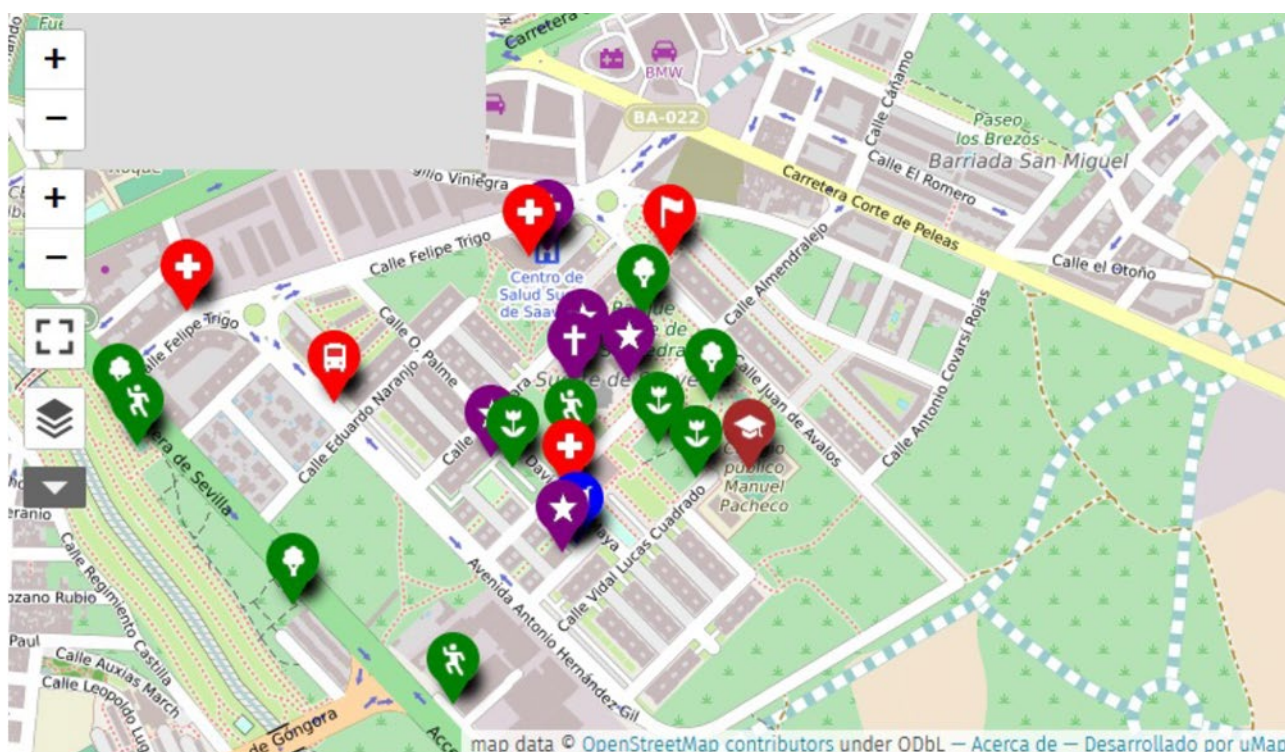


Mapa emocional vinculado a mapeo de activos realizado por alumnado gallego.

VALIDACIÓN DE ACTIVOS

Una vez realizado el mapeo comunitario, en el que hemos identificado aquellos activos que aportan salud en positivo, queda refrendar la segunda característica de un activo de salud: la percepción de su beneficio por parte de la comunidad, es decir, su validación.

La validación de activo es un nuevo proceso comunitario, al igual que en la identificación de necesidades, volvemos a compartir los resultados con diferentes agentes comunitarios y otras personas de la comunidad para que confirmen que la información identificada y registrada es percibida de esa manera por el resto de la comunidad.



Localización de activos por grupo motor de la Comunitat Valenciana.

DISEÑO DEL MAPA DE ACTIVOS

A la hora de diseñar el mapa de activos, lo principal es pensar a qué tipo de población está dirigida, este mapa ha de ser:

- **Accesible**, de nada sirve este trabajo si la comunidad no puede ni acceder y ni utilizar. No sólo estamos hablando de que esté a disposición de todas las personas, sino que también sea de fácil lectura y comprensión para el conjunto de la población objetivo (es decir, quizás un mapa virtual, en una app, no es la mejor solución para personas de más de 75 años).
- **Útil**, la información que aparece tiene que ser de relevancia y que anime a la población a su utilización habitual. Por ejemplo, a través de rutas diversas para conocer y disfrutar de los activos de salud: Una ruta verde que pase por espacios naturales, una ruta saludable pensada para personas mayores, una ruta de ocio para adolescentes, etc.
- **Dinámico**, no se trata de una fotografía realizada durante los mapeos y que se queda obsoleta, debe tratarse de una herramienta que se apropia la comunidad, los agentes comunitarios, administraciones, etc., y que van manteniendo, actualizando, mejorando, etc. No sólo con la actualización de nuevos activos, sino que también incluyendo aquellas funciones que la comunidad demande.

Os ofrecemos ejemplos de cómo las comunidades descubren, visibilizan y valoran su potencial para fortalecer la salud local y contribuir al bienestar global que nuestro planeta reclama con urgencia. Estas experiencias fomentan el diálogo intergeneracional y ciudadano en torno al derecho universal a la salud, abordando factores que influyen en el bienestar físico, social y emocional, resaltando la importancia de los cuidados y las relaciones humanas y con la naturaleza.

En Extremadura, se han realizado mapeos de activos de salud comunitarios en la [zona Centro](#) y en el [barrio de El Progreso](#) de Badajoz, así como en [Miajadas](#), y en [Guadalupe](#), [Logrosán](#), [Cañamero](#) y [Castañar de Ibor](#) en la Comarca Las Villuercas. En cada una de estas zonas se han ido identificando fuentes de bienestar explorando los barrios y entornos en colaboración con diversos participantes del lugar. Como resultado, cada zona ha creado un mapa vivo de activos para la salud que invita a apreciar y cuidar sus riquezas. Al igual que en la ciudad de Madrid se han elaborado mapas de activos de salud en los barrios de [Carabanchel](#), [Tetuán](#), [Villa de Vallecas](#) y [Puente de Vallecas](#), mujeres de la Plana de Utiel-Requena y del Rincón de Ademuz en Valencia han realizado mapeos en [varios municipios](#) de ambas comarcas.

Estudiantes de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Santiago de Compostela han mapeado activos de salud en el barrio compostelano de [Vite](#). En Andalucía, el alumnado de secundaria de cuatro institutos (IES La Paz e IES La Madraza de Granada, IES Joaquín Romero Murube e IES Antonio Domínguez Ortiz de Sevilla) han creado mapas sonoros de activos de salud en el [Polígono Sur de Sevilla](#) y el [distrito de La Chana en Granada](#), que presentaron y utilizaron en eventos de incidencia política con los alcaldes de ambas localidades. Además, se destaca un [mapa de activos de salud socioemocionales](#) elaborado por estudiantes de primaria de CEIP Gómez Moreno y CPD Padre Manjón en Granada, y CEIP Andalucía en Sevilla, un ejemplo encantador y divertido de cómo podemos acompañar a los más pequeños en la comprensión de la importancia de la salud socioemocional para el bienestar integral de todas las personas.

DIFUSIÓN

Es esencial devolver, socializar y comunicar el mapa de activos o el recurso creado a las personas participantes y a la comunidad en general. Para esto, se debe planificar una actividad de difusión a los agentes comunitarios y habitantes del lugar, así como difundir la experiencia con otros territorios mediante plataformas digitales, foros comunitarios, asociaciones, centros sociales, educativos y sanitarios, entre otros.

La difusión de los mapas de activos de salud es importante por varias razones:

- Permite visibilizar y valorar los recursos positivos que hay en el entorno, frente a los problemas o carencias que suelen predominar en la imagen pública de algunos barrios.
- Fomenta el empoderamiento y la autoestima de la comunidad, al reconocer su capacidad para generar bienestar y resolver sus necesidades.

- Facilita el acceso y el uso de los activos de salud por parte de la población, al dar a conocer su ubicación, horarios, características y beneficios.
- Estimula la creación de redes y sinergias entre los diferentes activos de salud, al propiciar el contacto, la colaboración y el intercambio de experiencias entre ellos.
- Promueve la mejora continua de los activos de salud, al recoger las opiniones, sugerencias y demandas de la comunidad.

FICHA DIDÁCTICA 1.

UNA GUÍA PARA REALIZAR MAPEOS

RECORDATORIO

Un activo para la salud es cualquier factor (o recurso) que mejora la capacidad de las individuos, grupos, comunidades, poblaciones, sistemas sociales e instituciones para mantener y sostener la salud y el bienestar y que les ayuda a reducir las desigualdades en salud (Morgan y Ziglio, 2007).

En esta actividad daremos un paseo por algunas de las zonas más importantes de Santander, estableciendo cuáles serán las paradas “obligatorias”. Durante el paseo deberéis identificar y fotografiar en **grupos de 3 personas al menos 4 activos** de salud diferentes (si sacáis más, mejor), podéis elegir entre los siguientes:

- **Internos:** hábitos saludables que nos hacen sentir bien (actividad física, cuidado, bienestar...).
- **Comunitarios** (formales e informales): grupos deportivos, grupos religiosos, asociaciones, centros cívicos, centros de mayores, ludotecas, casas de juventud...
- **Institucionales:** hospitales, colegios, institutos, federaciones deportivas, policía, centros de salud...
- **Servicios:** transporte público, recogida de basura, reciclaje...
- **Culturales:** teatros, museos, bibliotecas, monumentos, fiestas culturales, gastronomía y otras expresiones culturales como la música o el grafiti.
- **Económicos e infraestructuras:** mercados, bares, espacios comerciales...
- **Espacios físicos, naturales y al aire libre:** Parques, jardines, senderos, vías verdes...



EL ACTIVO ESTRELLA SERÍA ENCONTRAR...

¡Una persona! Buscamos personas que se implican activamente en la vida del barrio y que por tanto son consideradas activos de salud. Puede ser la persona encargada de una frutería, del gimnasio, del patronato, de la farmacia, de un bar/café que consideréis importante, etc.

A esa persona podéis hacerle las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lo que más te gusta de tu barrio?
- ¿Qué riquezas crees que se pueden encontrar en tu barrio?
- ¿Qué crees que se podría mejorar? ¿Qué falta en tu barrio?
- Añadirlo todo a la descripción del activo.

FICHAS DIDÁCTICAS 2:

FICHA PARA IDENTIFICACIÓN DE ACTIVOS POR LOS ODS

Informantes:

Información de contacto:

Nombre del activo:

Localización (dirección):

Tipo de activo:

- Personas: personas que se implican activamente en la vida del barrio.
- Internos: hábitos saludables que nos hacen sentir bien (actividad física, cuidado, bienestar...).
- Comunitarios (formales e informales): grupos deportivos, grupos religiosos, asociaciones, centros cívicos, centros de mayores, ludotecas, casas de juventud...
- Institucionales: hospitales, colegios, institutos, federaciones deportivas, policía, centros de salud...
- Servicios: transporte público, recogida de basura, reciclaje...
- Culturales: teatros, museos, bibliotecas, monumentos, fiestas culturales, gastronomía y otras expresiones culturales como la música o el grafiti.
- Económicos e infraestructuras: mercados, bares, espacios comerciales...
- Espacios físicos, naturales y al aire libre: Parques, jardines, senderos, vías verdes...

Descripción del activo:

Explica brevemente el motivo de haberlo seleccionado:

¿Por qué crees que es positivo para la salud comunitaria y para la consecución de los ODS?

¿A cuál o cuáles ODS contribuye? (Marca con una X los que correspondan).



¿A qué personas beneficia?:

Infancia (menores 12 años)	☐	Personas migrantes	☐
Adolescentes (de 12-18 años)	☐	Personas con diversidad funcional	☐
Jóvenes (hasta 30 años)	☐	Familias	☐
Mayores (a partir de 65 años)	☐	General	☐
Mujeres	☐	Otro colectivo (específica)	☐

Disponibilidad o duración:

Todo el año	☐	Semanal	☐
Curso escolar	☐	Puntual (días)*	☐
Mensual	☐	Otro:	☐

Coste:

Gratuita	☐	Con coste	☐
----------	--------------------------	-----------	--------------------------

Observaciones:

Imagen ilustrativa: alguna foto, ilustración o imagen que la represente (tanto si existe como si se toma en el momento).



FICHA DIDÁCTICA 3: FICHA PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE UN DECÁLOGO DE RECOMENDACIONES PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS ODS DESDE LA SALUD COMUNITARIA

Propuesta: Redactar en unas 3 líneas teniendo en cuenta el lenguaje inclusivo.

Vinculación con los ODS, haciendo explícita la conexión entre cada recomendación y los ODS, y cómo la implementación de cada acción contribuirá al logro de uno o varios ODS.

Viabilidad y justificación, argumentando las propuestas considerando que sean factibles y viables, con el apoyo de datos o información que las respalden.

Impacto, evaluando el impacto potencial de cada recomendación. ¿Cómo mejorará la salud comunitaria? ¿Qué beneficios traerá para la comunidad? ¿Contribuye a los ODS?

Justificación, proporcionando una breve explicación de por qué esta recomendación es importante y cómo puede abordar un problema específico relacionado con la salud comunitaria o los ODS.

Referencias y ejemplos..



GLOSARIO

La salud integral, la salud comunitaria y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se entrelazan de manera fundamental en la búsqueda de un mundo más saludable y equitativo. La salud integral no solo se refiere a la ausencia de enfermedad, sino a un estado de bienestar completo que abarca dimensiones físicas, mentales, emocionales, sociales y espirituales. Al mismo tiempo, la salud comunitaria se centra en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades a nivel de la comunidad, considerando los determinantes sociales de la salud. Los ODS, por su parte, representan un compromiso global para abordar desafíos y crear un mundo más justo y sostenible. Al explorar estos conceptos interconectados en este glosario básico, podemos comprender cómo el enfoque de derechos humanos, género, intercultural, sostenibilidad ambiental y cultura de paz contribuyen a un camino hacia un futuro más saludable y equitativo para todo el mundo.

SALUD INTEGRAL

La salud integral va más allá de la ausencia de enfermedad y se refiere a un estado de bienestar completo y equilibrado en todas las dimensiones de la vida de una persona, incluyendo su salud física, mental, emocional, social y espiritual. Implica la capacidad de disfrutar de una vida plena y significativa, mantener relaciones saludables, gestionar el estrés y las emociones de manera efectiva, mantener un cuerpo físicamente activo y nutrido, y buscar un propósito y significado en la vida. La salud integral reconoce que todas estas dimensiones están interconectadas y que el bienestar en una de ellas puede influir en las demás.

ODS (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)

Estos 17 objetivos, adoptados en 2015 por las Naciones Unidas, representan un compromiso global para abordar desafíos urgentes y crear un mundo más justo, equitativo y sostenible para el año 2030. Los ODS abarcan una amplia gama de áreas, desde la erradicación de la pobreza y el hambre hasta la acción por el clima, la igualdad de género y la paz. Cada objetivo incluye metas y medidas concretas para impulsar un cambio positivo en la sociedad y el planeta.

SALUTOGÉNESIS

En contraste con el enfoque tradicional en las enfermedades, la salutogénesis se centra en identificar y promover los factores que contribuyen a la salud y el bienestar. Se trata de entender cómo los recursos internos y externos, así como las actitudes y estilos de vida, influyen en la salud de las personas y las comunidades. Este enfoque busca empoderar a las personas para que sean agentes activos en el mantenimiento de su propia salud.

SALUD COMUNITARIA

La salud comunitaria se centra en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades a nivel de la comunidad. En lugar de un enfoque individual, se consideran los determinantes sociales de la salud y se trabaja en colaboración con los miembros de la comunidad para abordar sus necesidades y desafíos de manera integral. Esto implica la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con su salud.

DERECHO A LA SALUD

El derecho a la salud implica que todas las personas tienen el derecho de disfrutar de una vida saludable y acceder a servicios médicos y sociales necesarios para prevenir enfermedades, tratar problemas de salud y promover el bienestar general, sin importar su origen o circunstancias personales. Es un derecho fundamental que busca garantizar que nadie quede excluido de la atención médica y que todos tengan igualdad de oportunidades para mantener su salud.

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD (DSS)

Los Determinantes Sociales de la Salud (DSS) se refieren a las condiciones y factores sociales, económicos, culturales y ambientales en los que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen. Estos determinantes ejercen una influencia significativa en la salud de las personas y las poblaciones, ya que pueden facilitar o dificultar el acceso a recursos y oportunidades que influyen en su bienestar físico, mental y social. Los DSS van más allá de los factores biológicos y de comportamiento individual, abordando cuestiones como la educación, el empleo, el acceso a servicios de salud, la vivienda, la seguridad social, la equidad de género y la distribución de ingresos.

ACTIVOS DE SALUD

Los activos de salud son los recursos, capacidades y fortalezas presentes en una comunidad. Pueden ser tangibles, como instalaciones médicas o espacios verdes, o intangibles, como habilidades y tradiciones locales, así como iniciativas de ayuda mutua. Estos activos pueden ser movilizados y aprovechados para promover la salud y el bienestar de la comunidad.

SALUD COMUNITARIA BASADA EN ACTIVOS (SCBA)

Este enfoque se basa en la identificación y fortalecimiento de los activos de salud existentes en una comunidad. Se trata de aprovechar las fortalezas locales para abordar los desafíos de salud y mejorar la calidad de vida de los residentes. En lugar de centrarse solo en carencias, se busca construir sobre lo positivo y lo que ya está funcionando.

MAPA DE ACTIVOS DE SALUD

Un mapa de activos es una representación visual de los recursos presentes en una comunidad y que contribuyen a su salud y bienestar. Puede ser una herramienta poderosa para identificar áreas de fortaleza y oportunidad, así como para involucrar a la comunidad en la planificación y toma de decisiones relacionadas con la salud.

Si deseas seguir leyendo e investigando sobre salud comunitaria y Agenda 2030 puedes consultar la web del proyecto donde encontrarás bibliografía recomendada, vídeos, artículos y acceso al Aula Virtual de Farmamundi
<https://saludglobal.org/proyectos/activando-cantabria/>

